Imprimir

"*Desde ya les anuncio que la [audiencia] del juicio, para que exista la inmediación, el derecho de defensa y garantizar los derechos a todas las partes intervinientes, podemos hacerla presencial*"; advirtió Sandra Liliana Heredia Aranda, Juez 44 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá, en la audiencia virtual de acusación contra Álvaro Uribe Vélez por los delitos de soborno a testigos, soborno en actuación penal y fraude procesal. El récord marcaba 3:32:05 de la sesión de la tarde del 24 de mayo. Quiso decir, que después de la *audiencia preparatoria* programada para julio y agosto, el juicio se realizará de cuerpo presente en una sala de justicia.
El reo que no es torpe, captó al rompe lo que significa el anuncio judicial para su dignidad de *capo di tutti capi* de la extrema derecha nacional en todos los campos: los de la política, los negocios de familia, los otros negocios, la religión, los cuarteles, la educación, la sumisión, la gran prensa y la ideología. El anuncio supone que deberá salir de su fortín de hacendado de postín, a sufrir la humillación de sentarse a la vista de todos en el banquillo judicial por donde ya pasó Cadena, su mandadero de más confianza, y el más chambón.

Alias "el señor" – como lo conocen entre sí los matones y concertados de baja estofa mandados a buscar para engañar la justicia –, debió sentirse como el púgil apabullado que va al centro del cuadrilátero en el último round, sabiendo que pierde en todas las tarjetas. Nadie vio su cara escondida tras la cámara apagada de las audiencias virtuales, pero no debió causar lástima cristiana, sino pavor de su furia. La furia del que no puede tolerar la vejación de que su intocable persona sea exhibida en ese sitio de vergüenza pública, donde tantos pobres diablos han puesto el culo.

Ese hombre al que otros siguen llamando *presidente, presidente eterno, o inteligencia superior*, no concibe que el último round del combate que él inició en 2012 con Iván Cepeda al acusarlo de lo que ahora lo acusan, vaya a concluir de un modo tan ultrajante. No se resigna a la derrota antes de que suene la campana y se escuche el veredicto de los jueces. Porque es verdad que comenzó a perder en las tarjetas desde el 2018 (cuando los jueces absolvieron a Cepeda y él pasó a ocupar el lugar del investigado); pero las piruetas de los abogados en su esquina azul han logrado mantenerlo de pie en la lona en un largo combate

que no piensa perder, ni permitir que la referí lo maltrate, como piensa hacer.

– ¿Eso que dijo la juez es una orden, o una mera idea? preguntó por su teléfono satelital a sus abogados de fachada al cerrarse la audiencia virtual, atascado con las palabras espesas en su cabeza.

– Por ahora, presidente, es el anuncio de lo que tiene resuelto – dijo uno de los dos, siendo lo más prudente no saber cuál.

– ¿Y no hay un recurso contra esa idea de esa juez?

– Algo se hará, presidente, contestó el otro.

– Porque, hay que parar eso…

Los dos ayudantes comprendieron que habían recibido una orden indirecta, según lo acostumbra para hacer notar el poder de su poder. Reconocieron el mismo tono socarrón que usó en 2018, cuando delante de Cadena, y como si se tratase de un curiosidad inocente, preguntó: ¿Y dónde trabajará esa señora?; lo que bastó para que la mujer de Monsalve fuese echada de su empleo en Coomeva tres meses después.

– ¿Y es que van a permitir que ese hijueputa fiscal me enlode? ¿Están seguros de que no estoy interceptado? (dijo tapando involuntariamente el móvil, al recordar el audio que se hizo público de una conversación suya con Villegas en una cafetería en Medellín) ¿No vieron lo que dijo? Que lo amenazaron por mi culpa.

– Presidente, el tipo cometió el error de culparlo de sus alegadas amenazas, mostró resentimiento contra usted, y con eso podemos recusarlo por parcialidad; anunció el más gordo de los dos.

El acusado le da la razón, porque, de pronto, la fiscalía que en tiempos de Barbosa se abstuvo dos veces de acusarlo contra toda evidencia probatoria, ahora, sospechosamente,

acaba de hacerlo.

– Adelante, doctor, que usted hace las cosas bien –; dijo el acusado arrepintiéndose de sus palabras, recordando haber dicho lo mismo a su sabueso Cadena, y sin embargo había fracasado. O no estaría cerca de vivir la terrible tragedia que le anunció la juez, si no la detienen.

Una tragedia que, desde luego, no admite haber originado con sus propios actos y los que mandó ejecutar con el fin de que criminales presos en La Picota, Cómbita, El Buen Pastor, Palmira, y un paramilitar refugiado en Miami después de pagar condena en USA, mintieran a la justicia, siguiendo el plan de usar las retorcidas declaraciones para revocar el auto de la Corte Suprema que en 2018 lo convirtió en investigado. Por desgracia el andamio se derrumbó cuando el testigo principal de cargo no se retractó, y otros confesaron haber recibido dineros y ofertas jurídicas para mentir.

Toda parece indicar que el padre fundador del magnífico negocio privado de la salud y las pensiones en el gobierno acólito de César Gaviria, de las Convivir, y de la "política de seguridad democrática", será sometido al escarnio público en el banquillo de los reos.

Sin embargo, no conviene darlo por hecho. Con la leguleyada de una tutela en defensa del derecho a la intimidad del héroe procesado, sus abogados pueden privar a sus contemporáneos del espectáculo que teme el reo, o los dueños del poder pueden frustrar esa audiencia presencial. Los mismos que le han dado a Uribe trato de rey, y le han consentido creerse un rey: *alguien superior, situado por encima de toda ley, con el privilegio de no poder ser juzgado por ninguna, ni sometido a la jurisdicción de juez alguno.* Como en los tiempos previos a la Revolución Francesa, el Estado de derecho no rige para él.

El caudillo en desgracia judicial sabe que sentarse en el miserable banco de los acusados, implica reconocer la vergüenza pública en que se ha convertido un hombre que tuvo la fortuna de nacer para ser hechura de su tiempo – el de la libertad de los negocios por encima de cualquier otra libertad o derecho –; y el mérito de convertirse a sí mismo en la mejor

mercancía de los políticos más retardatarios, y en el comodín triunfador de los gremios patronales y de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros.

Por lo pronto, como si hubiese visto en un espejo de mano esa disminuida imagen de sí mismo, anticipándose a la inevitable erosión de su inventada figura de prohombre nacional, "mejor presidente de la historia" y de caballero que lucha con "armas nobles" (así el uso del DAS para escuchar ilegalmente a la Corte Suprema y a los miembros de la oposición lo desmientan), inició una campaña relámpago de relanzamiento de sí mismo. Una campaña destinada a desacreditar la justicia y presentarse ante los estudiantes de algunas universidades privadas como el caudillo que representa toda "una vida de liderazgo público", según lo promocionan en La Sabana, Impau, Eafit de Medellín, Agustiniana y Sergio Arboleda, centros confesionales de educación o controlados por sus socios de gobierno y del partido que fundó y rige con rienda de capataz.

Sin soltar el micrófono, el reo recuerda a los colombianos quién es, por si acaso alguien se olvidó de uno de sus testigos – un criminal de la peor laya, como todos los suyos –, cuando haciendo el trabajo sucio de conseguir la retractación del testimonio de Monsalve que lo perjudicaba, le soltó con impúdica herejía a su compañero de celda: *Uribe es Dios*.

El "enrazado de tigre" se resiste con violencia verbal a admitir su responsabilidad en los hechos que le acusan. A ningún ciudadano se ha tolerado una reacción tan desafiante a la justicia; pero siendo *El que es* – así define la Biblia a Dios –, proclama a los vientos su "dolor de patria", y muchos se hacen coro y eco de su mentiroso reclamo. Ha montado un escándalo nacional amenazante, sin que ninguna autoridad lo haya llamado a responder por los actos propios atribuibles como gobernante, entre los que destacan las 6402 muertes de inocentes causadas por las fuerzas bajo su mando, y por el despojo de miles de campesinos por el brazo armado de las Autodefensas, asociadas a sus dos candidaturas presidenciales y a sus socios políticos más entrañables.

Él y los medios colonizados por su partido y sus socios políticos, hacen circular la versión de que la Corte Suprema y los jueces actúan en su caso con "sesgo político". Se dedican a

sembrar en la opinión pública la idea sencilla de que es incomprensible que un expresidente con “una vida intachable dedicada al servicio de la democracia”, pueda ser llamado a juicio por la misma la fiscalía que por dos veces no encontró motivo fundado para hacerlo.

La maquinaria de la derecha no permitirá, sin luchar, que expongan a su máxima figura a la mirada de los curiosos, lo obliguen a enfrentar los ojos de la juez que lo maltrata, y a compartir el mismo espacio con las víctimas detestables encarnizadas con él, y el despreciable fiscal, tan envalentonado a última hora. La escena que entrevé le parece insoportable al pomposo devoto de Ecce homo, invocándolo para que sus abogados obren el milagro de rescatarlo del ultraje tremendo que se avecina.

Si el anuncio de la juez se cumple, los meses del juicio público que le aguardan serán una pesadilla que mellará su doliente humanidad. Sin embargo, el espectador de esa escena eventual ha de recordar la habilidad del reo para llamar la solidaridad de los ingenuos, con la estratagema de disminuirse a sí mismo: carnitas, huesitos, suele decir de lo suyo. Es un duende tramposo al que hay que despojar de la sábana para conocerlo tal cual es. Al hacer declaraciones para la TV antes de iniciarse las audiencias virtuales – pues en ellas se oculta –, ha usado el disfraz de hombre desamparado: sin anteojos, en camisita de manga corta; como si fuese un vecino viejo de la comuna tres de Medellín que llama a la solidaridad de las buenas almas.

En cualquier caso se tratará de la impostura de un hombre que está por enfrentarse a un calvario en la zona movediza de la justicia, lejos de *El Ubérrimo*, su confortable enclave de colonizador paisa en tierras monterianas donde todavía tiene algún renombre. No se descarte que aparezca en un magnífico traje negro con camisa y corbata, apostrofando a la justicia de estar politizada y exponerlo a la deshonra; o atacando con las falacias de siempre al fiscal o a sus alegadas víctimas – hubiera dicho el de la frente hendida en la esquina –.

Presenciar la escena imaginada significaría un triunfo de la independencia de los jueces, aunque al final se le absuelva por no demostrarse su responsabilidad personal “más allá de toda duda razonable”, conforme lo exigen los códigos penales. Algo nada fácil de lograr,

informan las estadísticas. Aun así, valdrá la pena detenerse en la facha en ese personaje, que con un linaje sospechoso y plebeyo sigue creyéndose un rey en esta tierra de mestizos avivatos, porque durante meses tendrá que ponerle el culo a una silla sin espaldar reclinable ni descansa pies.

Sin embargo, será cosa de ver para creer.

– ¿Dónde vivirá la juez? No me desatiendan las cositas… hombre.

Álvaro Hernández V.

Foto tomada de: La Patria